

Nuevas modalidades de despojo. La promesa perversa del desarrollo

Andrea Echeverri¹

Resumen

La intención de este artículo es dar cuenta de nuevas modalidades de despojo en Colombia propiciadas por la profundización del extractivismo en el país, con la excusa de su modernización. Para esto consideramos pertinentes los análisis de la geografía crítica, la ecología política y el pensamiento decolonial y los aportes que el estudio de la financiarización de la economía, en este caso aplicado a la naturaleza, pueden brindarnos en aras de una comprensión multiescalar.

El texto se divide en tres partes: i) Una revisitación a la geopolítica actual en términos de la nueva división internacional del trabajo y la acumulación por desposesión propuestas por la geografía crítica de David Harvey (2004). II) Un acercamiento conceptual a las racionalidades sobre el territorio, desde los planteamientos de Maristella Svampa especialmente y iii) Una visión desde los procesos de resistencia a la avanzada del extractivismo.

Palabras clave: extractivismo, acumulación por desposesión, territorio, procesos de resistencia, Colombia

Resum

La intenció d'aquest article és donar compte de noves modalitats de desposseïment a Colòmbia propiciades per l'aprofundiment en l'extractivisme al país, amb l'excusa de la modernització. A aquest fi, considerem pertinents les anàlisis de la geografia crítica, l'ecologia política i el pensament descolonial, així com les aportacions que l'estudi de la financiarització de l'economia, en aquest cas, aplicat a la natura, ens pot fer per a assolir una comprensió multiescalar.

¹ Estudiante de último año de la carrera de Sociología en la Universidad de Antioquia. Medellín Colombia. E-mail: andrecha77@hotmail.com

El text es divideix en tres parts: i) una revisició de la geopolítica actual pel que fa a la nova divisió internacional del treball i l'acumulació per desposseïment proposades per la geografia crítica de David Harvey (2004), ii) un apropament conceptual a les racionalitats sobre el territori des dels plantejaments de Maristella Svampa especialment, i iii) una visió des dels processos de resistència a l'avenç de l'extractivisme.

Paraules clau: extractivisme, acumulació per desposseïment, territori, processos de resistència, Colòmbia

Abstract

The aim of this article is to present an account of the new forms of dispossession in Colombia, brought about by strengthened extractivism with the excuse of the modernization of the country. To do so, we consider relevant the analyses of critical geography, political ecology and decolonial thought, as well as the contributions made by the study of economic financialization—in this case, applied to nature—to a multi-scale insight on the subject.

The article is divided in three parts: (i) a revisiting of the present geopolitics regarding the new international division of labour and accumulation by dispossession proposed by David Harvey's critical geography (2004); (ii) a conceptual approach to rationalities concerning territorial issues, based on Maristella Svampa's ideas, and (iii) a perspective from the processes of resistance to the advance of extractivism.

Keywords: Colombia, accumulation by dispossession, extractivism, territorial issues

1. División internacional del trabajo y acumulación por desposesión

En la acumulación el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases.

David Harvey

El conocimiento eurocéntrico basado en separaciones binarias que escinden la epistemología del mundo circundante, la mente del cuerpo o el ser humano de la naturaleza, parece haberse naturalizado en narraciones sociales y culturales que jerarquizan pueblos y culturas amparándose en el mito del progreso, según el cual, todas las culturas están, inefablemente, abocadas a la forma de vida capitalista como culmen del desarrollo.

El desarrollo, de acuerdo a Arturo Escobar, es un discurso normalizador del mundo, que suele expresarse, fundamentalmente, en indicadores macroeconómicos, para lo cual, se vale de la modernización como medio para lograrlo, expandiendo, de esta manera las fronteras del capital.

Tanto la modernidad, como el desarrollo han conquistado semióticamente la esfera social y cultural, y la política de Estado. Una vez consolidados se convierten en un axioma, la economía capitalista en una realidad aparentemente ineluctable. En función de esa economía incuestionada, el capital debe expandirse, domesticar tanto las relaciones sociales y simbólicas que le son esquivas, como la naturaleza para lograr reproducirse.

Si bien las nociones imperantes de economía, producción y mercado son contingencias históricas, la economía logra articular sistemas de poder, significación y producción (Lander, 2000) que la asemejan más a una ideología, en este sentido el desarrollo opera como la ideología de la modernidad, y en su nombre, como es frecuente con las ideologías, se convierten atroces crímenes, que supuestamente obedecen a un bien mayor.

Las ideas clásicas sobre desarrollo sostienen que la riqueza en recursos naturales es una clave para acercarse a él, sin embargo, la evidencia empírica muestra las tensiones entre la riqueza de minerales, hidrocarburos o biodiversidad y bienestar, e incluso aportes a la economía. Nuestra tesis acá será que el manejo dado a los bienes comunes naturales es determinante en la calidad de vida de las poblaciones y una gestión pecuniaria de los mismos contribuye a generar conflictos socioambientales por la degradación de los medios de vida.

Según Lander “los paradigmas dominantes tienden a reproducir los supuestos que atraviesan a la cultura moderna en los cuales la naturaleza es un supuesto más” (2000) La cultura (occidental) es superior a la naturaleza y puede disponer de ésta a su antojo. Desde el siglo XIX bajo el nombre de recursos naturales el utilitarismo inglés-estadounidense ya había clasificado la naturaleza según su lógica, convirtiendo vastos territorios -habitantes incluidos- en objetos serviles a sus fines.

El desarrollo emprende fáusticas exigencias ecocidas y etnocidas en el afán de organizar funcionalmente los territorios; no importa si es preciso depredarlos sin ningún tipo de consideración ética. Sin embargo, a pesar de la omnipresencia del desarrollo, a cada momento sociohistórico del capitalismo corresponden tecnologías de acumulación asociadas a la geografía productiva y la geopolítica, vinculadas éstas a las demandas del metabolismo social mundial, y las técnicas para satisfacerlo.

La fase neoliberal del capitalismo en que actualmente nos encontramos repercute en el orden global con múltiples consecuencias, siendo evidenciables las siguientes: “1) la redefinición del espacio, 2) la reorganización del territorio en relación con sus recursos naturales y ambientales (tangibles e intangibles), 3) los estudios milimétricos de las poblaciones y sus cuerpos, y el ejercicio de un nuevo poder a través de una vigilancia constante mediante el desarrollo e implementación de las nuevas tecnologías de la información y 4) el acceso sin restricción a todo tipo de recurso natural, ya sea ambiental, mineral o humano, del cual pueda sacarse algún beneficio económico para su mercantilización” (Reyes y León: 2012).

La geografía global se convierte pues en un espacio económico organizado que busca localizar recursos estratégicos para la reproducción del metabolismo social, moldeando relaciones geopolíticas de difícil concertación entre actores que operan en múltiples escalas: comunidades y poblaciones locales, gobierno central, regional y local, organizaciones sociales, empresas privadas, grandes multinacionales, fuerzas armadas u organismos multilaterales.

La relación entre dichos actores reproduce unas relaciones de poder desiguales amparadas en una ilusión desarrollista, que a la par que normaliza

discursos y políticas, sofisticada y amplía las formas de apropiación valiéndose de nuevas modales de despojo, en un escenario de reorganización sociopolítico, en el cual se produce un intercambio entre las materias primas de países del Sur (periféricos o simiperiféricos) y los productos con tecnología aplicada importados desde el llamado Norte global.

Según Seoane (2013b), la última crisis neoliberal del 2008 constituye un punto de inflexión en la geopolítica pues la respuesta a ésta se tradujo en la expansión de las fronteras productivas y el acento en la financiarización de la economía. La teoría crítica ha concluido que la crisis es inherente al capitalismo actual, es decir, a la fase neoliberal del capitalismo, cuyas políticas, contrario a reevaluarse, vuelven fortalecidas tras cada crisis; es decir, el uso dado a las crisis neoliberales es el fortalecimiento del neoliberalismo valiéndose de distintas medidas.

Uno de los supuestos básicos de David Ricardo y de la economía neoclásica en general, invita a recurrir a las ventajas comparativas como medio para alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo, tan esquivo en Latinoamérica. El neoliberalismo ambiental rescata esta teoría según la cual los países ricos en “recursos naturales” deberían especializarse en la exportación de los mismos.

Esto implica, necesariamente, un desarrollo geográfico desigual, en el cual se da un afianzamiento de relaciones Norte-Sur donde el segundo entra como proveedor de materias y energía a un precio notablemente bajo que elude los costos ambientales y sociales que padecerán las comunidades locales. En ese sentido podemos hablar de un intercambio ecológico desigual, referido al uso asimétrico de las funciones ecológicas, -ya sea que éstas entren o no en las lógicas especulativas- que se expresa, de una parte, en el deterioro y destrucción de los bienes comunes naturales y de otra en la distribución de la contaminación generada por la explotación de los mismos y los desechos producidos tras su procesamiento.

La división internacional del trabajo, amparada por las ventajas comparativas y la ilusión desarrollista de los gobiernos del Sur, cuyo correlato es el alto precio que tuvieron los *commodities* en los últimos años, es un proceso que en

América Latina ha implicado desindustrialización, reprimarización de la economía, dependencia de mercados externos y revitalización de economías de enclave. (Seoane: 2013). Para resumir, es una consolidación de un modelo extractivo-exportador cuyas fronteras se han ampliado a límites tangibles e intangibles en una ola de apropiación y violencia de diversa índole.²

La violencia es un motor de la apropiación como bien nos lo hacen saber los postulados de Marx en el capítulo XXIV de El Capital. La acumulación originaria, proceso imprescindible en el tránsito del feudalismo al capitalismo, se abre paso chorreando sangre. Mercantilización y privatización de la tierra, expulsión de las poblaciones nativas, conversión de diversas formas de propiedad en gran propiedad capitalista, apropiación de bienes comunes, transformación de la fuerza de trabajo en mercancía, supresión de formas de producción y de consumo alternativas, procesos coloniales de apropiación de activos que incluyen los “recursos naturales”, los impuestos y el crédito.

A la acumulación primitiva u originaria, Marx contrapone la acumulación por plusvalía, aquélla que se sustenta en una sumisión ideológica que naturaliza las relaciones sociales en beneficio de los capitalistas y no en la violencia extraeconómica como ocurre en la acumulación originaria; separa pues los dos procesos. Esta escisión se mantuvo por muchos años en el marxismo ortodoxo, de corte positivista y determinista, siendo cuestionada, inicialmente, por Rosa Luxemburgo.

A partir de un recorrido por el concepto de acumulación en la teoría marxista y posmarxista, destacando a Lenin y Luxemburgo, y una lectura histórica de ésta, David Harvey, geógrafo inglés, logra identificar características comunes de la acumulación originaria o ampliada y las formas de acumulación acentuadas después de la crisis del estado de bienestar y del petróleo en los años 70. Sin embargo entiende la acumulación por plusvalía como un proceso coetáneo y complementario a lo que él denominaría -para resolver el lío teórico de llamar primitivo a un proceso actual- acumulación por desposesión, que no es más que un proceso permanente de acumulación originaria.

² Según Lander (2000) “la división internacional del trabajo tiene que ser entendida no sólo como una división social del trabajo, sino igualmente una división global de la naturaleza”

La acumulación por desposesión consiste, de acuerdo a Harvey, en un ajuste espacio-temporal para resolver la sobreacumulación en un sistema determinado, ésta se manifiesta con un excedente de trabajo y de capital que no puede ser absorbido por el sistema territorial, es decir, cuando el mercado ha excedido los límites de la reproducción ampliada. Para no desaprovechar el capital que carece de un retorno rentable y productivo arriesgándose a una devaluación, se expanden las fronteras de apropiación a formas “precapitalistas” de vida valiéndose de métodos como la política colonial, el sistema de empréstitos internacionales, la primacía de intereses privados o la guerra.

El llamado ajuste espacio-temporal, consistente en aplazamiento temporal y expansión geográfica; no es más que una forma de solucionar conflictos sin ocuparse de problemas, dando respuestas paliativas a las crisis capitalistas. “La producción del espacio, la organización de nuevas divisiones territoriales de trabajo, la apertura de nuevos y más baratos complejos de recursos, de nuevos espacios dinámicos de acumulación de capital y de penetración de relaciones sociales y arreglos institucionales capitalistas (reglas contractuales y esquemas de propiedad privada) en formaciones sociales preexistentes brindan diversos modos de absorber los excedentes de capital y trabajo existentes,, (Harvey: 2004)

Según Harvey el objetivo de la acumulación por desposesión es compensar la “incapacidad crónica de sostener el capitalismo a través de la reproducción ampliada ,, (Harvey: 2004). Sin escrúpulos éticos se recurre a mecanismos contingentes amparado por procesos de larga data de financiarización y privatización, basados en la depredación, el fraude y la violencia. La acumulación por desposesión se adueña o contamina bienes tangibles, como el agua o el territorio, e intangibles, donde incluimos, entre otros, la cultura, los conocimientos tradicionales o el tejido social.

Las contradicciones a esta gestión neoliberal de la crisis surgen porque los espacios dinámicos de capital suelen generar excedentes que deben ser absorbidos por ajustes espacio-temporales. En este punto el capitalismo es

puramente especulativo, de ahí los adjetivos retomadas por Harvey de capitalismo casino, depredador, de rapiña y hasta buitres. (Harvey: 2004)

Vemos pues que tanto para Marx como para Harvey la violencia es una potencia económica de la modernización y por ende, una necesidad de la acumulación capitalista; de ahí que no resulte difícil establecer un nexo entre violencia estructural y modelo extractivo-exportador, o simplemente extractivismo³, término que emplearemos, para sintetizar una unidad socioeconómica y política de un conjunto de actividades caracterizadas por el despojo y la devastación ambiental. Éstas pueden verse en la militarización de los territorios para garantizar el despojo, las formas autoritarias del poder político, la pérdida de autonomía de las comunidades frente al gobierno central o en la diversidad de tecnologías de control aplicadas a poblaciones asentadas en lugares de interés extractivo.

Como consecuencia de la imposición de las ventajas comparativas, los países y regiones cambian su economía, que depende del capital globalizado, reconfigurando la base de la misma. La reprimarización de la economía es otra faceta importante de la colonialidad del poder consustancial al extractivismo. Es condenar la industria de los países del Sur al estancamiento, especializándose en materia primas: minerales, hidrocarburos, energía, agua, agroindustrias etc. La transformación de la naturaleza en mercancía, su mercantilización y posterior financiarización, desemboca en el saqueo de los bienes comunes y en el aumento de la contaminación y para el caso latinoamericano en la proscripción de modos de vida rurales que no sean capital-intensivos en la producción agrícola o estén sustentados en el saqueo al territorio; es decir en los modos de vida que no comulgan con la lógica de acumulación infinita inherente al concepto de desarrollo.

Sin embargo, según la literatura económica las maravillas del crecimiento económico no son más que falsas promesas; y varios autores se refieren a la aparente relación inversa entre crecimiento económico y riqueza en bienes

³ El extractivismo, según E. Gudynas es un proceso de extracción de materias primas en grandes volúmenes con nulo o bajo procesamiento pensado para satisfacer el mercado interno, y cuya rentabilidad, agregaríamos, depende del traslado de los costos de las externalidades a la naturaleza y las comunidades.

comunes naturales de un país. Esta correlación, que corrobora la repetición histórica, fue nombrada, en un primer momento, por autores como Sachs y Warner (1997) la maldición de los recursos naturales.

Según Reyes y León (2012) la maldición de la abundancia de la que hablara Alberto Acosta -refiriéndose al mismo fenómeno pero nombrado de forma distinta- consolida la pobreza y se expresa en diversas patologías estudiadas por escuelas de economía clásicas y neoclásicas, regulacionistas y neorregulacionistas. Entre éstas “la enfermedad holandesa, la negativa especialización en la exportación de materias primas en el largo plazo, las altas tasas de ganancia que a futuro pueden desencadenar un crecimiento empobrecedor, la volatilidad que caracteriza el precio de la materia prima en el mercado mundial, el auge de la exportación primaria, supeditada a los mercados especulativos financieros, la abundancia de recursos externos provenientes del auge exportador que aumenta el consumo interno y genera burbujas inflacionarias como primer síntoma de recesión” (Reyes y León, 2012) a lo que podríamos sumar la falta de encadenamientos con otros sectores productivos, centrándose en el extractivo, creando una cultura dependiente del extranjero, minimizando e incluso acabando con las formas culturales locales.

Para concluir este punto diremos que los conflictos generados por la expropiación económica y la desposesión son muestra de una crisis mayor, aquella identificada por autores como Lander y Houtart como crisis civilizatoria, y que se manifiesta en una crisis múltiple, expresada entre otros en la crisis económica; el agotamiento de la matriz energética; el alza en los precios de alimentos, hidrocarburos y minerales o en la crisis climática global.

2. El territorio como locus del conflicto

La acumulación por desposesión ha producido giros que han puesto en el centro del debate la cuestión del territorio y el medio ambiente. La reproducción globalizada del capital y la nueva división internacional del trabajo encubren el desplazamiento espacial de las fuentes de recursos y de los desechos. (Svampa: 2008)

La socióloga argentina Maristella Svampa, retoma el concepto de

multiescalaridad de Saskia Sassen, por la pertinencia de una reformulación de escalas en una economía globalizada para abordar las transformaciones territoriales, en las cuales inciden actores supranacionales, nacionales y locales, que crean las condiciones para absorber los modos de vida reproducidos en un territorio, en el modelo extractivo-exportador. Más adelante hablaremos de este punto con mayor detalle.

Los tratados y acuerdos de libre comercio consolidan la protección al derecho de libre empresa por encima de diversos derechos de segunda y tercera generación⁴, otorgando al capital privado condiciones favorables cimentadas en los perjuicios a comunidades y medio ambiente. La nueva geografía, configurada por la división internacional y territorial del trabajo, que repercute en el intercambio ecológico desigual, tiene como correlato la distribución de los conflictos socioambientales.

La ecología política, escuela inaugurada por Martínez Alier, se ocupa del estudio de los conflictos socioambientales o ecológico-distributivos⁵ develando un lenguaje de valoración único impuesto por el mercado, el crematístico, dejando de lado formas otras de relacionarse con la naturaleza y entre seres humanos distintas a la competencia salvaje, la depredación y, fundamentalmente, la acumulación de capital.⁶

Dichos conflictos tienen como punto nodal una defensa del “medio ambiente como fuente y condición para el sustento”, toda vez que, a pesar del discurso que clama lo contrario, hay un enfrentamiento irreconciliable entre expansión económica y medio ambiente, acentuado por la desigualdad social. (Martínez Alier: 2004). La desigual división del trabajo orienta la localización de los conflictos ecológico-distributivos, afectando principalmente a poblaciones

⁴ Puntualmente, como lo señala César Padilla Ormeño “el derecho a los recursos naturales es un derecho de tercera generación identificado plenamente por la sociedad civil, aunque ampliamente resistido por las mineras y los Estados) (Padilla: 2012)

⁵ Según Mario Alejandro Pérez en Conflictos ambientales en Colombia: Inventario, caracterización y análisis. Estudio para 72 casos de injusticia ambiental. “los 72 conflictos inventariados reportan un total aproximado de 7,9 millones de personas afectadas o potencialmente impactadas, lo cual equivale a cerca del 17% de la población colombiana”(Pérez: 2013). Esta cifra, a pesar de lo alarmante, no es exhaustiva como lo indica el propio autor.

⁶ Otra noción es la de conflictos culturales distributivos como los denomina Arturo Escobar, referido en (Indárraga: 2012) son aquéllos resultantes de la negación de la diferencia cultural, producto de las ideas desprendidas de la modernidad.

pobres y vulnerables, en muchos casos, comunidades indígenas, afros o campesinas que dependen en menor medida de los ciclos económicos, es decir, economías donde el capitalismo no existe o coexiste con otras formas de vida.

En la actual crisis civilizatoria se generan nuevas formas de acumulación de capital y de poder corporativo sobre los territorios: el fenómeno de profundización del neoliberalismo, presupone la segregación de los elementos de la naturaleza para ser mercantilizados. Para garantizar el acceso a lo que se considera recursos estratégicos, es preciso ejercer un control sobre el territorio, que afecta “la economía de pueblos enteros, sus estilos y condiciones de vida, y amenazan en el mediano plazo la sustentabilidad ecológica,” (Svampa: 2011). El modelo de acumulación por desposesión presente en el extractivismo es un ordenamiento territorial de hecho, que se impone a las localidades valiéndose del metarrelato del Estado-nación, según el cual prima el interés común sobre el individual, en este caso, el público⁷ sobre el comunitario, pero que encubre el propósito último de reproducción del metabolismo social mundial, aún en detrimento de la reproducción de la vida. En síntesis, se transfiere el derecho a decidir la forma de vivir en el territorio y el manejo de sus bienes comunes naturales a agentes exógenos,

De acuerdo a Svampa, los conflictos socioambientales tienen lugar en un complejo entramado que involucra actores sociales, políticos y económicos de índole local, regional, nacional y global. En las dinámicas multiescalares lo global sintetiza las alianzas entre empresas transnacionales, organismos multilaterales y Estado, voceros de la ideología del desarrollo, y lo local se expresa en las resistencias y luchas de las comunidades a las imposiciones políticas, sociales, culturales, ecológicas, económicas etc., inherentes al desarrollo.

La multiescalaridad de los conflictos a menudo se aúna a la tipología de enclave, tan frecuente en América Latina y ligada al modelo extractivista. La idea en este texto no es hacer un recuento de las características o historia de la

⁷ Para el caso colombiano, a diferencia de otros países latinoamericanos lo público es entendido como estatal y no como comunitario.

figura del enclave en el subcontinente, solamente queremos destacar que al igual que en estos, el extractivismo suele anclarse con mayor facilidad en territorios muy jerarquizados socialmente y poco diversificados en lo económico, generalmente con una presencia estatal muy precaria o reducida al componente militar.

Las transformaciones neoliberales en los gobiernos, que en América Latina se ven con fuerza en los 90, los llevan a abandonar la idea de Estado de bienestar, y, por ende, la de un modelo global de territorios subsidiados por el Estado. Se introduce el discurso de “territorios eficientes“, un eufemismo para establecer divisiones binarias del espacio geográfico nacional que expresan una manera distinta de concebir el mismo.

Según Svampa “la afirmación de que existen regiones marcadas históricamente por la pobreza y la vulnerabilidad social, con una densidad poblacional baja, que cuentan con grandes extensiones de territorios ‘improductivos’ y/o ‘vacíos’, facilita la instalación de un discurso productivista y excluyente“ (Svampa: 2008). Concepción que remite al discurso, muchas veces soterrado, de las empresas transnacionales y los gobiernos de una clasificación binaria del territorio: viable-inviable que se manifiesta en un juicio a los territorios concebidos, de una parte como eficientes, y sacrificables o socialmente vaciables de la otra.

La aceptación de esta concepción de territorio “impide cualquier cosa menos los modos capital-intensivos de producción“(Harvey: 2004); los territorios se valoran bajo la dictadura del PIB y si se considera que estos carecen de artefactos sociales o económicos valiosos son proclives a una expansión de la frontera extractiva.

Sin embargo, estas clasificaciones binarias no se limitan al territorio: el sacrificio no es sólo en términos de paisaje o pérdida de fauna y flora, de lagunas, ríos, humedales o montañas; recae con especial ferocidad sobre las poblaciones que habitan los lugares “vaciales“quienes son clasificadas políticamente.

Reyes y León establecen la siguiente distinción: “blanco-mestizo, élites nacionales-poblaciones productivas, etc. y, en términos de Agamben, “vidas

nudas: indígenas, campesinos, negritudes, raizales y habitantes de barrios pobres, entre otros,, (2012). Los primeros son los miembros de la comunidad política del siglo XXI, a cuya autoridad deben someterse los segundos. La utilidad pública e interés social⁸ pareciera restringirse a esta primera categoría de ciudadanos, en la otra recae el sacrificio necesario para el beneficio de esa excluyente comunidad política.

Siguiendo con los planteamientos de Reyes y León este segundo grupo, además está expuesto a una biopolítica global con la permanente amenaza de una arremetida militar (fuerzas paramilitares e incluso ejército regular) para orientar y disciplinar a los potenciales actores disidentes. Sin embargo la imposición de una visión de territorialidad sobre otras suele ser el punto de partida de múltiples resistencias, dándose lo que Porto Goncalves (2001) denominara tensión de territorialidades.

Cuando esto ocurre los habitantes son acusados de no entender el progreso, de oponerse al desarrollo, e incluso, producidos discursivamente como enemigos de la nación y tildados de terroristas que obstaculizan la retrasada modernización del país.

Desde la racionalidad hegemónica se están cartografiando los cuerpos peligrosos, los indignos de pertenecer a una comunidad política. La transformación de la geografía y la expansión de fronteras de control para dominar el espacio, van asociadas a novedosas estrategias: militarización, vigilancia y control de los territorios acompañados de una fuerte producción discursiva y normativa que criminaliza a las poblaciones locales, a las que será posible excluir de la vida política e incluso civil. Derribando los prejuicios éticos es comprensible deshacerse del enemigo a través de operaciones policivas legales, legitimadas por la salvaguarda del orden y los intereses nacionales. (Reyes y León: 2012)

Hay fuertes procesos de resistencia a la conversión de los medios de vida en capital natural, promovidos desde nuevos movimientos sociales y socioambientales que se movilizan por intereses tanto materiales como

⁸ Por esta figura se legalizan expropiaciones en las zonas de interés minero (ley 685 de 2001), de represas (ley 56 de 1981) y de interés petrolífero (decreto 1056 de 1953).

simbólicos (autonomía, dignidad, vida); demandas no exclusivamente económicas que parecen ubicar la clásica contradicción capital-trabajo a la de trabajo-naturaleza. Estas racionalidades enfrentadas han convertido al territorio en el locus del conflicto, un espacio privilegiado de resignificación y creación de relaciones sociales.

No obstante, la posibilidad de plantear un debate público acerca de los antagonismos procedentes de las nuevas dinámicas del capital es limitada por obstáculos políticos, culturales y epistemológicos. La definición del territorio es, actualmente, un campo de difícil disputa, en el que participan, de una parte, quienes proponen un lenguaje de valoración divergente, opuesto a la concepción binaria del mismo, y de otra, los actores hegemónicos del modelo extractivo-exportador.

En síntesis, las comunidades asentadas en territorios ricos en bienes comunes de tipo natural se enfrentan a una violencia inherente al extractivismo camuflada en acciones de sacrificio para garantizar el bienestar de la colectividad, de la comunidad política, y deben enfrentar la presencia de corporaciones transnacionales y gobiernos nacionales que con cuentas incompletas, “han trazado políticas que otorgan generosas condiciones económicas a los inversionistas, al tiempo que minimizan los requisitos de preservación del medio ambiente y despojan a las comunidades afectadas del acceso a los recursos naturales en los que se basa su forma de vida, como el agua, los suelos, la biodiversidad y aun el aire puro” (Cancino: 2012)

Sin embargo, las comunidades reivindican narrativas críticas al desarrollismo y a la modernización con la que imponen el extractivismo, proponen otro sentido de la vida, expresado en las luchas por la autonomía y la defensa territorial, por la defensa de lo propio y de lo diverso; es decir, por una concepción otra del territorio, territorios para la vida.

3. Las voces al margen del desarrollo

En Colombia, los conflictos socioambientales, son de vieja data, sin embargo como bien señala Tatiana Roa (2014) apenas en los últimos años se ha venido generalizando la conciencia ante sus dimensiones reales. Para esa

visibilización ha sido clave la emergencia de resistencias a proyectos extractivos que muestran la imperiosa necesidad de cuestionar las convicciones sobre el desarrollo, a la vez que enuncian propuestas de un cambio en la relación sociedad-naturaleza y entre seres humanos.

Los conflictos socioambientales o ecológico distributivos se expresan como los desencuentros en los territorios cuando se vulneran los derechos de las comunidades allí asentadas en beneficio de intereses de otros. Esto se manifiesta de diferentes maneras: prohibición en el acceso a bienes comunes, contaminación, degradación y otras prácticas lesivas, que repercuten en afectaciones a los pobladores de las zonas donde hay interés en adelantar proyectos de desarrollo extractivo⁹.

Gran parte de las luchas tienen como punto de partida la apropiación de los patrimonios naturales por parte de diversos actores. Se trata, en última instancia, de una contraposición en el acceso a la naturaleza como medio de vida y sustento, como valor ético y estético (Roa: 2014) o como fuente de ingresos. Es importante tener este punto presente pues cada vez se nos parece más como una causa estructural del conflicto colombiano.

Al establecer títulos de propiedad sobre los patrimonios naturales y convertirlos en activos financieros para garantizar su disponibilidad y aprovechamiento en los mercados, se vuelve necesario el control político de los territorios en detrimento del control popular de estos. Esta estrategia se consolida a través de métodos cada vez más sofisticados: militarización y/o injerencia de agentes externos que no participan en el circuito de producción, a través de programas, políticas y discursos coreados por los medios de información masiva.

El despojo territorial es más que solo control político, es la transformación de sus dinámicas y relaciones. Controlando el territorio se decide el curso de las vidas de las personas y se reconfigura la organización social según las pretensiones del capital. La estructuración espacial, más allá de su componente biofísico, también parte de intereses sociales representados en grupos que adelantan distintas actividades; las cuales, consciente, o inconscientemente, repercuten en la organización espacial. Según la

⁹ Andrés Jiménez puntualiza los proyectos extractivos como de desarrollo extractivo.

motivación de las acciones de ordenación, sean éstas de subsistencia, de acumulación de capital, de reproducción social, de índole espiritual o cualquier otra, el uso de los bienes naturales de uso común tomará formas diferenciadas.

Las visiones e intereses de los diversos actores sobre el uso de los bienes naturales de uso común y la función del territorio, tienen como correlato dinámicas territoriales, expresadas en la apropiación social del espacio traducidas en la construcción de proyectos comunes o antagónicos en un territorio. El territorio es pues una concreción del ejercicio histórico de poder, y hoy, la pugna por el mismo se expresa en el control de los patrimonios comunes.

Hay cambios en el mapa territorial del poder que se ciernen sobre aguas, suelo y subsuelo; una depredación ambiental proveniente de la ambición humana que adquiere un carácter de vivencia inmediata en los territorios específicos, pues es ahí donde los sujetos sociales los palpan, los viven, y es ahí donde se concretan potencialidades, posibilidades y límites para su solución

Las luchas son por la permanencia en el territorio, por el restablecimiento de los medios de subsistencia, por la pervivencia de formas de vida tradicionales, por el respeto a los derechos humanos y al medio ambiente, por el agua, las montañas, los manglares y los mares. Svampa (2009) habla de un giro ecoterritorial en las luchas sociales, el cual, combinado con un componente cultural, da origen a discursos locales y a la construcción de alternativas desde la identidad colectiva.

La lucha contra los proyectos de desarrollo extractivo se expresa tanto en la movilización para impedir su implementación, como en las vivencias diarias y en un accionar político incesante: construcción de modelos de gestión comunitaria de los bienes comunes, procesos agroecológicos, recuperación de semillas y símbolos, economías alternativas, campesinas e indígenas, trueque, formación popular y colectiva legitimando epistemologías y cosmovisiones propias, uso de energías alternativas etc. También incorpora, en algunos casos, la dimensión espiritual en el repertorio de las estrategias de lucha.

Si el territorio es una construcción social, defenderlo es proteger la cultura y los medios de subsistencia del modelo neoliberal y sus prácticas desarrollistas. Más que el lenguaje al que recurran, lo destacable de los nuevos movimientos sociales que movilizan reivindicaciones ambientales, identitarias y de arraigo territorial y cultural, es su convergencia en la construcción de un mundo sustentable.

Una de las mayores ventajas de la resistencia y la lucha por la defensa de la vida es que devela viejos mecanismos de opresión muchas veces naturalizados, por lo cual estos lenguajes de valoración divergentes cuestionan el discurso oficial sobre el desarrollo social y el dogma del crecimiento económico como condición *sine qua non* para el bienestar. Estos sujetos colectivos interpelan a la sociedad para que reconsideren sus prioridades en función del medio ambiente: la explotación de los bienes naturales para la acumulación o las funciones ecosistémicas que han provisto gratis y de las cuales depende la vida misma. Invitan a reconsiderar la obsesión por mercantilizar la naturaleza, y revalorarla en otros términos.

Para los Nuevos Movimientos Sociales el debate actual sobre extractivismo es en realidad una discusión acerca del desarrollo, del capitalismo y el sistema económico consumista y sus estrategias globalizadas de reproducción, de lo cual emergen novedosos planteamientos y conceptos: Oilwatch invita a una moratoria de la actividades petroleras, el Referendo por el agua en Colombia impulsó el mínimo vital gratuito de agua, el concepto soberanía alimentaria proviene de la Vía Campesina, el Cinturón Occidental Ambiental defiende su territorio como sagrado para la vida o la resistencia del pueblo U'wa contra las actividades petroleras en su territorio se vale de una estrategia pacífica para dejar el petróleo, la *ruíría*, sangre de la tierra, dentro de la misma.

Son muchísimos los aportes y argumento que a nivel nacional e internacional se esgrimen desde las resistencias, sin embargo, hoy quisiéramos destacar la propuesta del Movimiento Colombiano en defensa de los territorios y afectados por las represas “Ríos vivos”, que acompaña comunidades afectadas por doce grandes represas, de reconocer a los desplazados por represas como desplazados por el desarrollo.

De acuerdo con el Movimiento Ríos Vivos, los métodos para el control del territorio y su posterior vaciamiento con miras a hacerlo apto para las miles de hectáreas requeridas para inundación por una represa incluyen desalojos forzados, reubicación, presión a través de las armas (de ejércitos legales y paralegales) y violencia generalizada.

Según el informe de la Comisión Mundial de Represas, financiada por el Banco Mundial, para el año 2000 habría de 40 a 80 millones de personas desplazadas por grandes obras hidráulicas en todo el mundo, si consideramos que Colombia tiene alrededor de 45 millones de habitantes, y que, en los quince años siguientes se han construido incontables represas, la cifra actual debe ser impresionante.

En Colombia no existen datos oficiales por desplazados por represas, aún más cuando desde las empresas suele hablarse de afectados directos e indirectos, valiéndose de censos socioeconómicos que, por lo general, no se ajustan a la realidad.¹⁰ De otra parte el concepto desplazamiento se ha asociado desde la comunicación de masas y la opinión pública al provocado, exclusivamente, por el accionar de grupos armados, y de esta forma ha abordado esta problemática la política pública.

Esta propuesta de entender el desarrollo como motor de conflictos sociales, contribuye a “avanzar en el reconocimiento de causas estructurales del conflicto en Colombia y de nuevos actores en ese conflicto como las empresas y las instituciones” (Roa, 2014). La invitación, desde los nuevos movimientos sociales y esas voces otras que nos interpelan desde las márgenes del desarrollo es a concebir el conflicto en un marco ampliado, identificando nuevas dinámicas, actores y discursos.

El desarrollo sostenible, pensado para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras, sin afectar las presentes, excluye a los pobres de las generaciones actuales. El crecimiento ilimitado es impensable en un planeta limitado, como lo muestran tanto las respuestas de la naturaleza como la

¹⁰ Por citar un caso, relata Juan Pablo Soler, activista del Movimiento Ríos Vivos, que el censo de afectados por la represa Hidrosogamoso propiedad de ISAGEN, incluye a los pescadores pero no a las mujeres que venden/vendían el pescado y derivaban su sustento de dicha actividad.

necesidad de expansión de las fronteras geográficas y tecnológicas del capital. De una forma u otra nos adentramos cada vez más en un conflicto con protagonistas privados y antagonistas colectivos, cuya mayor particularidad, sin embargo es la seducción que logra ejercer en las mayorías la ideología del desarrollo, la que en última instancia, origina nuevas amenazas y resistencias.

REFERENCIAS

- Cancino Cadena, Arturo. La dudosa fortuna minera de Suramérica: los países andinos Colombia, Chile y Perú. Parte de Minería, territorio y conflicto en Colombia. Universidad Nacional de Colombia y Censat Agua Viva. Bogotá. 2012.
- Harvey, David “El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión” en *Socialist Register*. CLACSO Buenos Aires. 2004
- Idárraga Franco, Andrés. El devenir de la minería trasnacional en Colombia: incertidumbres en torno a la relación ambiente, trabajo y salud. Parte de Minería, territorio y conflicto en Colombia. Universidad Nacional de Colombia y Censat Agua Viva. Bogotá. 2012
- Lander, Edgardo. Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntricos. Parte de La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales. Ediciones FACES/UCV. Unesco lesalc. CLACSO. Buenos Aires. 2000.
- Martínez Allier, Joan. El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración. Icaria. Barcelona. 2005
- Reyes Beltrán, Pablo Ignacio y León, Ivonne Patricia. Las nuevas ‘guerras justas’ y la política (neo) extractivista global: nuevos escenarios de biopoder. Parte de Minería, territorio y conflicto en Colombia. Universidad Nacional de Colombia y Censat Agua Viva. Bogotá. 2012.
- Roa, Tatiana y Navas, María Luisa. [Compiladoras]. Extractivismo. Conflictos y resistencias. Censat. Bogotá. 2014.
- Seoane, José. Modelo extractivo y acumulación por despojo. Parte de Extractivismo, despojo y crisis climática. Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. Buenos Aires. 2013.
- Seoane, José. El retorno de la crisis y la ofensiva extractivista. Parte de Extractivismo, despojo y crisis climática. Ediciones Herramienta, Editorial El Colectivo y GEAL. Buenos Aires. 2013.
- Sosa Velásquez, Mario. ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens. Universidad Rafael Landívar. Ciudad de Guatemala. 2012.
- Svampa, Maristella. La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes, versión ampliada y actualizada del texto presentado en el seminario “Interrogating the Civil Society Agenda” en la

Universidad de Massachussets, Amhers, abril de 2008, publicado en el libro M. Svampa, Cambio de época. Movimientos sociales y poder político, Buenos Aires, Siglo XXI, agosto de 2008, bajo el título, “La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración”.

Svampa, Maristella. Modelos de desarrollo, cuestión ambiental y giro ecoterritorial. Parte de La naturaleza colonizada. Ecología política y minería en América Latina. CLACSO y Ediciones ciccus. Buenos Aires. 2011

Toro, Catalina. Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales. Parte de Minería, territorio y conflicto en Colombia. Universidad Nacional de Colombia y Censat Agua Viva. Bogotá. 2012.